

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES

DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

3364

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2024

Nombre del Coordinador Normativo: BETHSABE SANCHEZ CASTILLEJOS

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES Y CARTERA DE INVERSIÓN

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE ANALISIS Y GESTIÓN DE PROYECTOS

LUGAR DE LA COMISIÓN: NUEVO VALLARTA, NAY.

DEL: 21/03/2024

AL: 22/03/2024

OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Supervisión del Contrato APP DC17APP0057 de Bahía de Banderas, Nayarit.

Reuniones con personal del HGZ No. 33, el Desarrollador del Contrato APP y la Supervisión APP a fin de abordar la presentación del nuevo personal en campo de la Supervisión APP del Contrato APP, así como mostrar funciones, actividades principales e introducir a las jefaturas de servicio del Hospital al nuevo contrato SAPP

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Jueves 21 de marzo de 2024

- Reunión de trabajo con personal del HGZ No. 33, Gobierno y principales jefaturas médicas y administrativas, donde se presentó al nuevo personal y sus perfiles profesionales de la supervisión APP, ante las autoridades del HGZ No. 33. Así mismo, se abordaron temas relacionados con:
- 1. Seguimiento al estatus de los Equipos Médicos con Solución Provisional y No Acreditación de la Falla.

2. Capacitación para el uso de equipos

- 3. Reporte de los avances de las actividades de adecuación de las áreas quirúrgicas, como consecuencia de los problemas de humedad y condensación.
- 4. Supervisión en el área gris de Banco de Leche donde se requiere el esterilizador debido a la alta demanda de fórnulas para los lactantes.
- 5. Supervisión rápida al área de cocina del Hospital en compañía de los especialistas de la Supervisión APP.
- Reunión de trabajo con personal del HGZ No. 33, donde se estableció la dinámica de trabajo que se llevará a cabo toda vez que la nueva empresa de Supervisión APP prestará sus servicios. Se establecieron los acuerdos con dicha empresa y que prestarán el servicio con mayor cantidad de personal especialista por lo que se solicitó la Dirección del HGZ No 33, su colaboración para la adecuación de un área más grande para sus labores.

Viernes 22 de marzo de 2024

- Reunión con la Supervisión APP, en la cual se trataron temas de retroalimentación con el Personal de la SAPP sobre la prestación de los servicios.
- Se realizó reunión con el Desarrollador, en la cual se reafirmaron temas del RMDP.
- Se reiteró la necesidad de recibir el informe consolidado respecto de las acciones que se ejecutaron para la rectificación de las filtraciones en el Hospital, principalmente en los quirófanos y pediatría.

3. CONCLUSIONES

Derivado de las actividades realizadas, se identificaron áreas de oportunidad y puntos necesarios para la mejora de la prestación de los servicios complementarios a los servicios médicos objetos del Contrato APP

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se lograron establecer puntos de acuerdo que permitirán realizar un oportuno seguimiento de los temas relevantes descritos anteriormente, relativos a las condiciones establecidas en el Contrato APP DC17APP0057 de Bahía de Banderas

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Las reuniones permitieron dar seguimiento a la prestación de los servicios complementarios, encontrar áreas de oportunidad y evaluar el desempeño general del Contrato APP DC17APP0057, así como sus principales bondades para la prestación de servicios complementarios a los servicios medicos. Con ello, se fortalece la atención a la derechonabiencia en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit. Por igual, las revisiones de aspectos operativos de la administración de la unidad médica deberán repercutir en la mejora de la calidad de los servicios, el uso eficiente de los recursos y, en consecuencia, en la protección al patrimonio y la reputación institucional en el estado de Nayarit.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

JOAQUIN RAFAEL PRESTOL FLAQUER Nombre y Firme del servidor público comisionado

1270-009-032